



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48180 – CD – UCR – Evolución**, del diputado Cándido, por el cual se solicita disponga arbitrar las medias necesarias para realizar de forma urgente la construcción de un baño adaptado para personas con discapacidad en la Escuela de Nivel Primario 978 "Cincuentenario" de la localidad de El Trébol, departamento San Martín; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para realizar, de forma urgente, la construcción de un baño adaptado para personas con discapacidad, en la Escuela de Nivel Primario Nº 978 "Cincuentenario", sita en calle Buenos Aires 975 de la localidad de El Trébol, departamento San Martín.

Sala de la Comisión mixta, 06 de julio de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Argañaraz y González.